

**San Justo.**

**MISCELÁNEA.**

Saben lo que son los cuatro estaciones del año en la muger de mundo, de rango, de sociedad?

Pues voy a decirlos: es muy sencillo.

Suponed en Elena a una encantadora niña de trece años, talle esbelto, ojos garzos y espresivos, mano fina y delicada, cutis terso y ligeramente rosado, con todo lo cual forma un exterior perfecto, gracioso, arrebatador.

Elena es todavía una niña, es verdad, pero eso no impide que su inclinacion se haya pronunciado por el lujo, la música, el baile, los salones etc.

El padre de Elena que, aun que rico como Crespo, no peca de prodigo, suele decirle a su hija:

Elena, procura reprimir tus caprichos y tu pasion por el lujo y las diversiones; imita a tus primas Elisa y Javiera que salen poco de casa y pisan los umbrales del teatro una vez al año.

Pero Elena responde siempre parodiando la conducta de sus primas, haciendo una graciosa pantomima de su papel en sociedad, y acaba por decirle al padre que sus caprichos son inocentes.

Crece Elena, aumentanse los gastos, multiplica el padre su dosis diaria de consejo y no consigue mas enmienda por parte de su hija que la promesa que esta le hace de no repetir sus locuras con demasiada frecuencia.

Han trascurrido dos años; es decir, Elena cuenta quince primaveras.

Es decir, que Elena está en la prima vera de su vida; en esa edad en que para el hombre y sobre todo para la muger, todo se presenta de color de rosa; la vida es agradable y no se piensa en el porvenir.

¿Para que? El porvenir pertenece a lo futuro, y los arcanos de lo futuro no puede sondearlos mas que Dios.

Elena es admirada por su belleza, por su educacion, por sus atractivos, y su nombre va de boca en boca por los salones de la alta sociedad, considerándola como la diosa de la época.

Enrique es un joven galante y sin pretensiones, que visita en casa de Elena, a quien mas de una vez ha dejado conocer el puro y desinteresado amor que por ella sentia.

Menos ciego que Elena, su padre simpatizaba con Enrique, quien, por otra parte, su esmerada educacion y posicion social, le hacian acreedor a todas distinciones.

Pero Elena tenia fija la atencion en otro hombre.

Elena estaba entusiasmada por el tenor de la compania de la ópera, donde asistia todas las noches, sin pesar siquiera en el amor de Enrique a pesar de las protestas de este y de los incesantes consejos de su anciano padre.

La salud de este decia visiblemente a causa, quizás, de los continuos disgustos que le brindaba su querida hija cuyos caprichos iban tomando mayor incremento.

Una noche en que se ejecutaba la Norma, Elena mandó a Pasion, es decir, al tenor, una corona de oro con esta inscripcion: "A Gerardi, una admiradora de lo bello y lo sublime."

Interesado el beneficiado de entrar en relacion con la incognita dama que asi lo distingua, no tardó en conseguirlo.

A los dos meses de estos sucesos, Elena huía con su amante, abandonando el hogar paterno y consumando la desgracia del infortunado autor de sus dias...

(Continuara.)

**BOLETIN DE LA SEMANA.**

**Inauguracion.**

El 15 del proximo mes tendra lugar la inauguracion del ferrocarril a la Ensenada.

Se dice que se celebrará este aconte-

cimiento con grandes fiestas en esa localidad.

**L'Italiano**

**Lujan.**

Nos dicen lo siguiente:

Un Sr. Córdoba, de Mercedes, jugando a la taba en las carreras, cayó muer to repentinamente.

La carrera grande no tuvo lugar.

Hai gran concurrencia con motivo de las carreras.

**Tratados.**

Dice el Nacional que el misterio de la guerra va a celebrarse tratados de paz con el cacique Calfulcurá, y que este ha enviado ya sus plenipotenciarios.

**Invasion a Santa Fé.**

El 30 de Julio se recibió en Buenos Aires el siguiente telegrama:

El Gobierno Iriondo al Ministro de la Guerra.

Los pocos invasores disparan hacia al Chaco y el persigo.

Las medidas tomadas por V. E. daran buenos resultados, porque los indios que han traído son los que invadieron al Rey. Estos haran mucho mal a la campaña, pero no entraran a las colonias, porque se hallan prevenidos y armados.

**IRIONDO.**

**Jefaturas politicas.**

Segun La Tribuna el gobierno, en acuerdo, ha resuelto que el proyecto sobre jefaturas politicas debe ser presentado a la legislatura con una modificacion relativa a las secciones en que debe dividirse la campaña, creando ahora catorce jefaturas politicas en vez de doce, como se ve, a segun la forma siguiente:

1° Jefatura—Formada dé los partidos de Belgrano, Flores, Barraeas al Sud y Municipio de Buenos Aires, con asiento del jefe politico en esta ciudad.

2°—San Martin, San Isidro, San Fernando y las Conchas, con asiento en San Fernando.

3°—Zarate, San Antonio de Arco, Caamun de Arco, Arrecifes, San Pedro y Baradero, y con asiento en el Baradero.

4°—Ramallo, San Nicolas, Rojas, Salto, Junin y Pergamino, con residencia en San Nicolas.

5° Chivilcoy, Chacabuco, Bragado, 25 de Mayo, 9 de Julio, Lincoln, con residencia en Chivilcoy.

6°—Mercedes, Lujan, Suipacha, San Andres de Giles, Navarro y Las Heras, con residencia en Mercedes.

7°—Moron, Moreno, Matanzas, Pilar y Exaltacion de la Cruz, con residencia en Moron.

8°—Lobos, Saladillo, General Alvear y 25 de Mayo, con residencia en Lobos.

9°—Azul, Tapalqué y Jurez con residencia en el Azul.

10°—Las Flores, Rauch, Arenales y Pila con residencia en Las Flores.

11°—Tandil, Loberia, Necochea, Tres Arroyos, Balcarce y Ayacucho, con residencia en el Tandil.

12°—Dolores, Vecino, Tordillo, Ayó, Tuyú, Mar chiquita y Monsalvo con residencia en Dolores.

13°—Chascomus, Biedma, Castelli, Magdalena y Rivadavia, con residencia en Chascomus.

14°—Ensenada, Ranchos, Quilmes, Lomas, de Zamora, San Vicente y Cañuelas, con residencia en San Vicente.

Este sueldo que tomamos de la Verdad contiene a lo menos un error, pone el 25 de Mayo en la 5° y en la 8° Jefatura.

**Colonia de indios.**

Con los ciento quince indios que ha tomado la expedicion que fué de San Luis a Leubuco, se ha formado una colonia de indios que ha ido a poblar y trabajar un campo extenso en el paraje denominado "Las Totoras de la Provincia de Córdoba."

Los indios se manifiestan muy contentos de su nueva vida.

A nuestros lectores parecerá facil que estos indigenas puestos en libertad se escapen.

Sin embargo, ello no sucederá, pues uno de ellos que fué mandado por el General Arredondo de chasque a la tribu de Baigorrita, fué degollado por traidor a su tribu.

En efecto entre esos nuevos colonos se hallan treinta lanceros de Mariano Rosas que se presentaron siguiendo sus familias prisioneras, y como esta desercion es considerada como traicion por los caciques, no pueden volver tierra a dentro, sin esponer la vida.

La Verdad.

**CRÓNICA LOCAL.**

**Hospital de Mercedes.**—Este importante albergue de caridad está ya prestando inmensos servicios, participando de ellos algunos desgraciados de este partido, que con todo cuidado i esmero han sido recibidos i atendidos en ese Hospital. Primero fué enviada la insolvente Máxima Ruiz, despues el moreno Juan Quinteros.

Nos es, pues, satisfactorio demostrar el buen resultado de las donaciones con que contribuyó esta Municipalidad i el vecindario para ayudar a la construccion de ese piadoso edificio.

**De tránsito.**—El individuo Leandro Tello fué remitido, a este Juzgado el 31 del pasado por el Juez de Paz de Zarate, de tránsito para la ciudad de Mercedes, a donde con el correspondiente sumario es enviado al Sr. Juez del Crimen, por el asesinato cometido en la persona de Epifanio Carrasquero.

**La sucursal del Banco.**—La establecida en este ya tiene mas de tres millones en jiro, 1,000,900\$ en letras a cobrar, 400,000\$ en depósito i 1,000,400 pesos en caja, poco mas o menos.

**Terreno municipal.**—El que concedió el Sup. Gbno. a esta Municipalidad para el establecimiento de chacras, pronto será mensurado por el Agrimensor D. Mariano Iparaguirre, quien ha sido producido recientemente. Es de desear que este asunto se espida con brevedad, pues producirá beneficios a la Caja que buena falta le hacen para atender a nuevas necesidades.

**Puente Chico.**—El estado actual de este puente reclama una pronta reparacion.

**Boletos de señal de cerdos.**—Esta útil medida propuesta por nuestra Municipalidad i mandada observar por todas por resolucion superior, ha empezado a tener efecto en este partido, concurriendo los dueños de haciendas de esta especie a archivar sus señales.

**Lectura en alta voz.**—El Domingo 11 del corriente empezarán a tener lugar en el salon Municipal las lecturas en alta voz que se suspendieron con motivo de la epidemia de viruela. Quedan invitadas por el presente, las personas que gusten concurrir i tomar parte.

**Escamoteo.**—Se supone que ha ya algun prestidigitador aereo en este pueblo, por haber desaparecido dos lámparas de los faroles del alumbrado publico. El Sr. Juez de Paz ha tomado con empeño el deseo, de conocerlo para compensarle su habilidad.

**Revista Médica.**—Las enfermedades predominantes en la precedente semana han sido afecciones reumáticas, catarrales, i algunos casos aislados de fiebre tifus. La viruela parece haber desaparecido aunque aun se notan algunos casos. Temperamento húmedo.

Dr. Alberto Fabini.

**Estacion del ferrocarril.**—Todo el vecindario clama porque la estacion se construya tocando este pueblo: sabemos que un considerable número de vecinos elevan una solicitud al Gobierno en este sentido, apoyada por la Municipalidad.

**Revista de Policia.**—Sin novedad en la precedente semana.

**Defunciones.**—Las habidas en la semana anterior son las siguientes:

José Pérez 2 meses fiebre Juan Cadaval (Cura vicario)

**REVISTA COMERCIAL.**

DIA 29

No obstante las fuertes entradas y el crecido número de compradores que asistió a los mercados, las transacciones fueron sin importancia.

DIA 30

Los mercados en la misma posicion: las transacciones insignificantes en consideracion a las existencias y al número de compradores.

DIA 31

Por una negligencia recién esta mañana se empezó la descarga de los wagones que trajeron aver fuertes cantidades de frutos: he ahí algunas de las transacciones que tuvieron lugar:

<b>Lanas.</b>			
500 arrobas	mezcla	\$ 76	arroba
<b>Cueros vacunos.</b>			
200 de campo	buna clase	"	180
800	todo estaqueo	"	171
<b>Cueros lanares.</b>			
160 docenas	matadero	" 28	6 fl
3	lotes clase inferior	" 60	docena
"	" buena	" 80	"
<b>Cerda.</b>			
2 lotes	"	" 175	
1	id	" 173	
<b>Grasa.</b>			
160 arrobas	"	" 40	arroba
<b>Trigos.</b>			
500 fanegas	buna clase	\$ 145	fanega
200	"	" 138	
550	" regular	" 132	
1440	"	" 130	
400	" inferior	" 128	
389	" may inferior	" 117	
<b>Maiz</b>			
Varios lotes	clase buna	\$ 128	fanega

**AVISOS A ÚLTIMA HORA.**

**CORRALON DEL PROGRESO.**

DE

**Jaime Palet y C<sup>o</sup>**

EN LUJAN

Esta casa, a pesar del corto tiempo que cuenta de establecida, goza de una muy merecida fama; tanto por la bondad de sus artículos, como por lo equitativo de sus precios.

Sus dueños, agradecidos a la proteccion con que la favorecen, lo mismo los vecinos del Partido, como los de los pueblitos inmediatos, han resuelto dar mas estension al negocio; por consiguiente, tenemos el honor de avisar a nuestros favorecedores, y al público en general, que desde hoy encontrarán en nuestro establecimiento, un gran surtido de maderas de pino americano, y de téa, de todas clases, tirantes, alfajías, robic, fresno, nogal, guindó, lapacho, algarrobo, camas, postes, medios y estacones de handubay, yugos, cañas, lienzos de corral, duelas de cerco, palmas del Paraguay y del Brasil, palmitos, horcones, principales, tijeras vidrios, papel de empapelar guardas, pinturas en polvo, y en pasta de todas clases, aceite, aguazar, barnices, cola, puntas y clavos, zinc, fierro de canaleta, hoja lata, alumbre cal de Córdoba y de mezcla, tierra romana, baldosas de techo y de piso, tejas francesas piedra etc. etc.

Ventas por mayor y menor, y precios tan moderados, que podemos asegurar, sin necesidad de bombo, que las personas que compran en nuestra casa, han de salir con mas ventaja que si bajasen a Buenos Aires.

Tambien nos encargamos de remitir los artículos a su destino a precio convencional, segun la distancia.

**EDWARD ROBINSON Y C<sup>o</sup>.**

(LIVERPOOL)

Comerciante de ganados vacunos y lanares, se encarga de la compra y embarque de todas clases de animales con el mas esmerado esmero. Agentes en Buenos Aires Wilson y Ca. Calle San Martin 56 y 60.

**500 \$ de Gratificacion.**

El Juez de Paz que suscribe ofrece esta gratificacion a quien de noticia del sustractor de dos lámparas que han desaparecido de los fanoles del alumbrado publico para aplicarle la pena en que ha incurrido i cortar el abuso.

J. Silverio Morales.